

Informe de actividades correspondiente al año académico 1985 - 1986

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 34 y 39 de los Estatutos, me es grato presentar a consideración de la Corporación, el informe correspondiente a las principales tareas científicas y culturales desarrolladas por la Academia durante el año académico precedente.

SESIONES

A partir del 20 de agosto de 1985, la Academia ha realizado un total de 26 sesiones discriminadas así: 12 reuniones de Junta Directiva, 8 sesiones ordinarias y 6 reuniones públicas y solemnes. Con excepción de las reuniones de la Junta Directiva que se celebran el primer viernes de cada mes, la Academia ha sesionado como es tradicional, los días miércoles.

Las sesiones ordinarias se han realizado en la sede de la Corporación y se han caracterizado por una notable concurrencia, siendo el promedio de académicas asistentes de 16. En estas sesiones se ha mantenido la iniciativa de presentar charlas académicas breves en las que se presentan avances de investigaciones o temas de interés científico. En el período a que hace referencia el presente informe fueron presentadas las siguientes:

ASPECTOS SISTEMATICOS EN EL TRABAJO TAXONOMICO DE LA REAL EXPEDICION BOTANICA DEL NUEVO REINO DE GRANADA, a cargo del académico correspondiente Santiago Díaz Piedrahíta.

ASPECTOS DE LA CETRERIA EN COLOMBIA, a cargo del académico correspondiente Alvaro Torres Barreto.

APLICACION DE LA PALINOLOGIA EN LAS INVESTIGACIONES GEOLOGICAS, a cargo del académico correspondiente Hernando Dueñas.

REALISMO vs. IDEALISMO O SEA LA EPISTEMOLOGIA DEL SABER NATURAL, a cargo del académico correspondiente Hugo Hoenigsberg.

Parte de las sesiones ordinarias se dedicó al estudio del "Proyecto de reforma de Estatutos preparado por la Junta Directiva y que fue aprobado en primer debate en el año académico que hoy concluye. Durante el período 1986-1988, este proyecto se someterá a un segundo debate. Busca la reforma de los Estatutos dar un mayor dinamismo a la Corporación mediante la adopción de normas acordes con la época y con las circunstancias actuales.

Buena parte de las reuniones de la Junta Directiva fue dedicada al estudio y discusión del proyecto de reforma el cual fue preparado por la Comisión integrada por los académicos de número Eduardo Caro Cayzedo y Luis Enrique Gaviria Salazar.

POSESION DE NUEVOS ACADEMICOS

Durante el período a que hace referencia este informe tomaron posesión como miembros correspondientes los siguientes académicos:

El Médico Veterinario Alvaro Torres Barreto, quien disertó sobre "La cetrería como medio de investigación etológica".

El geólogo Jairo Mojica Corzo, quien presentó el trabajo "Determinación de esfuerzos pretéritos y recientes de la Cordillera Oriental colombiana a partir de estructuras microtectónicas".

El Químico Moisés Wasserman Lerner, quien disertó sobre la "Invasión del eritrocito humano por el parásito *Plasmodium falciparum*".

Las sesiones públicas y solemnes correspondientes a estas posesiones se realizaron en el Auditorio de la Academia Colombiana de la Lengua, contando siempre con una nutrida y selecta concurrencia.

En sesión solemne realizada el 28 de junio en el Planetario de la ciudad de Medellín, tomaron posesión como miembros correspondientes los académicos Alicia Lourteig, Enrique Forero González y

Gastón Guzmán Huerta. En nombre de los poseionados habló el Dr. Guzmán quien presentó la conferencia "El desarrollo de la investigación micológica en América Latina, pasado, presente y futuro".

Cabe destacar cómo la Academia, en un esfuerzo por hacer presencia en todo el país y vinculándose a la realización del IV Congreso Botánico Latinoamericano llevado a cabo en Medellín, organizó la celebración de esta sesión que contó con la participación de doce académicos y de numerosos asistentes.

Como individuo de número tomó posesión el académico Manuel Del Llano Buenaventura a quien fue asignado el sillón No. 4 que ocupara anteriormente el Dr. Hernando Franco Sánchez. El tema de la conferencia presentada por el Dr. Del Llano fue el de "Historia abreviada de los sistemas de clasificación de los suelos del mundo". Este acto tuvo lugar en el Auditorio de la Academia Colombiana de la Lengua.

CONCEPTOS

Como cuerpo consultivo del Gobierno Nacional, la Academia presentó varios conceptos, destacándose el que sobre el manuscrito "Metafísica del pre y post universo" se realizó para la Presidencia de la República y los que se presentaron al Inderena sobre los límites del Parque Nacional Natural Islas del Rosario, y sobre la creación del Parque Nacional Natural de Cahuinarí en la Comisaría del Amazonas.

La Academia también ha sido activa en otros campos sirviendo como medio de difusión de la convocatoria de premios internacionales, becas y subsidios para los cuales la Corporación ha presentado diversos candidaturas.

PUBLICACIONES

Durante este período apareció el No. 60 de la Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la que ya se ha distribuido en la ciudad, estando pendiente la difusión nacional e internacional. Para ello se ha adelantado la actualización de la lista de intercambio.

Como libros elaborados por miembros de la Corporación se destacan cuatro tomos de la "Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada", obra que se inició en 1952 con los auspicios de la Academia. Se trata de los tomos III (1) Helechos, Cicadáceas, Podocapáceas, Potamogetonáceas, Alismatáceas, Hidrocaritáceas y Junca-gináceas, preparado por María Teresa Murillo y Santiago Díaz Piedrahíta; III (2) Ciperáceas y Juncáceas, elaborado por Luis Eduardo Mora, y XLV (1 y 2), Cucurbitales y Campanulales (primera parte) redactados por Santiago Díaz Piedrahíta.

OTRAS ACTIVIDADES

Tarea prioritaria de la Junta Directiva en este período ha sido la de reorganizar la Biblioteca Luis López de Mesa que había sido dotada de nuevas estanterías. Se ha reiniciado el proceso de clasificación y encuadernación de libros y revistas con el fin de poder dar al servicio del público en un futuro cercano las ricas colecciones de Biblioteca y Hemeroteca. La labor de empaste permitió encuadernar 143 volúmenes de publicaciones seriadas. Han ingresado libros y revistas tanto por canje como por compra y donación.

FALLECIMIENTOS

Este período tan positivo para la Corporación en muchos aspectos, fue negativo al verse afectada la nómina académica con el fallecimiento de cinco distinguidos miembros de la entidad.

El 27 de octubre de 1985 murió en Bogotá el académico de número Francisco Lleras Lleras, Vicepresidente de la Corporación y quien se destacó a lo largo de su vida académica como un miembro integral.

El 4 de abril del presente año falleció en Bogotá el Dr. Antonio María Barriga Villalba quien hizo parte de los miembros fundadores, habiendo alcanzado la categoría de miembro Honorario.

El 8 del mismo mes murió en Bogotá el Académico de número Gustavo Perry Zubieta, quien se desempeñó como Secretario de la Corporación en varias ocasiones y como Director de la Revista.

El Dr. José María Garavito Baraya, también Académico de número falleció en Bogotá el 23 de abril.

En la última semana de julio murió en la ciudad de Medellín, donde residía, el Académico correspondiente Gerardo Botero Arango. Esperamos que el período que hoy se inicia no se vea afectado por ningún trauma y que por el contrario traiga progreso a la Corporación.

LABORES ADMINISTRATIVAS

Durante este período se continuaron los esfuerzos para consolidar económica y administrativa-mente a la Academia. Gracias a las eficientes gestiones de la Presidencia y de la Tesorería, como se aprecia claramente en los respectivos informes, se ha logrado un aumento en los aportes que proporciona el Gobierno Nacional, con lo cual se ha podido mejorar la dotación de la sede y emprender nuevos programas que indudablemente contribuyen a revitalizar a nuestra Institución.

Recientemente la Academia se reafilió a la Unión Internacional de la Ciencia y ha reactivado sus relaciones con otras entidades similares.

En sesión pública y solemne celebrada el 28 de mayo, se conmemoró el cincuentenario de la expedición del Decreto 1218 de 1936, mediante el cual se reglamentaron las leyes 39 de 1913 y 34 de 1933 y se modificaron y complementaron los Decretos 424 de 1934 y 486 de 1935. Por este Decreto suscrito por el Dr. Alfonso López Pumarejo como Presidente y Darío Echandía como Ministro de Educación, el Gobierno Nacional declaró oficialmente constiuida la Academia Colombiana de Cien-

cias Exactas, Físicas y Naturales como cuerpo consultivo del Gobierno, especialmente para lo relativo a la organización y fomento de los estudios científicos y para la enseñanza de las ciencias.

Al quedar vacante el cargo de Vicepresidente por el fallecimiento del Dr. Francisco Lleras Lleras, la Corporación eligió en su reemplazo al Dr. Hernando Groot Liévano.

Al presentar este informe deseo expresar mi reconocimiento a la Sta. Bertha Mesa y al Sr. Santiago Rojas por su eficiente colaboración.

SANTIAGO DIAZ-PIEDRAHITA
Secretario